

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO URQUIJO UNION, S. A.

PAGO DE INTERESES DE BONOS
DE CAJA

Emitidos por «Banco Unión, S. A.»

Se pone en conocimiento de los titulares de bonos de Caja, emitidos por «Banco Unión, Sociedad Anónima», que, a partir de las fechas que a continuación se indican, se procederá al pago de los intereses de la emisión que se indica.

Serie: 43. Fecha emisión: 30 de marzo de 1981. Cupón número: 21. Pesetas brutas por cupón: 200. Retención fiscal a cuenta: 18 por 100: 200. Pesetas netas por cupón: 164. Pago a partir del 30 de marzo de 1986.

Las presentaciones deberán efectuarse por contracciones, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, por el importe neto de cada cupón.

Madrid, 22 de marzo de 1986.—«Banco Urquijo Unión, Sociedad Anónima», P. P., el Secretario del Consejo de Administración.—I.995-10 (24113).

BANCO GUIPUZCOANO

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el día 3 de mayo de 1986, a las doce horas, en el teatro «Victoria Eugenia» (paseo de la República Argentina), de San Sebastián, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse la primera, que también queda convocada en el mismo lugar y hora el día de la víspera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1985, así como la propuesta de distribución de beneficios que formula el Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1985.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Las tarjetas de asistencia quedarán a disposición de los señores accionistas en la Secretaría del Consejo.

San Sebastián a 3 de abril de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Aguirre Gonzalo.—5.189-C (25454).

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, SOCIEDAD ANONIMA

Sucursal Urbana Rambla del Centro

BARCELONA

Rambla dels Caputxins, 66

Se comunica que el próximo día 28 de abril, a las once horas de su mañana, se procederá ante la presencia de Notario, de acuerdo con lo establecido en la cláusula sexta del contrato de alquiler de cajas de caudales, a la apertura del compartimento de alquiler número 15, de esta oficina, así como a la subasta pública o destrucción, en su

caso, del contenido del mismo. Lo que se pone en conocimiento de las personas que pudieran tener interés, a los efectos oportunos.

Barcelona, 1 de abril de 1986.—4.788-C (23999)

CORPORACION HIPOTECARIA BANCobao, S. A.

Sociedad de Crédito Hipotecario
Constitución: 5 de julio de 1982

Domicilio: Paseo de la Castellana, número 81

MADRID

Emisión de cédulas hipotecarias

En relación con el anuncio de emisión de cédulas hipotecarias de la Sociedad de referencia, aparecido en el «Boletín Oficial del Estado», el día 25 de marzo pasado, mediante el presente se informa del error aparecido en cuanto a la fecha de cierre definitivo de la emisión y a la fecha de reembolso y amortización de los títulos, siendo respectivamente el 1 de julio de 1986 y el 1 de julio de 1989.

Madrid, 5 de abril de 1986.—El Administrador único.—2.172-10 (25469).

S. A. DE GESTION INMOBILIARIA Y URBANISTICA

En cumplimiento de lo prevenido por la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que esta Sociedad ha quedado disuelta y liquidada por escritura autorizada el 4 de febrero de 1986 por el Notario de Barcelona don José Vicente Martínez Borso López, habiendo sido practicado el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	1.700.000
Gastos de disolución	100.000
Total Activo	1.800.000
Pasivo:	
Capital	1.800.000
Total Pasivo	1.800.000

Barcelona, 28 de febrero de 1986.—4.385-C (21934).

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS

La Caja de Ahorros Municipal de Burgos comunica que, con fecha 11 de marzo de 1986, ha quedado cubierta la primera emisión de bonos de Tesorería Caja Burgos por su importe total de 1.000 millones de pesetas nominales. Lo cual se hace público a los efectos oportunos.

Burgos, 12 de marzo de 1986.—El Director, Florentino Garicano Azpiazu.—4.461-C (22234).

CARTERA MOBILIARIA, S. A. (CARMOSA)

Junta general de accionistas

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas para la Junta general, que se celebrará en el Salón de Actos (tercer piso) de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Nave-

gación (plaza Porticada), de esta ciudad, el día 26 de abril próximo, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, la cual por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado día 26, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de los nuevos Estatutos de la Sociedad y adaptación de los mismos a la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, y al Reglamento de esta según Real Decreto 1346/1985, de 17 de julio.

Segundo.—Aprobación del proyecto de reestructuración de las reservas de la Sociedad.

Tercero.—Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1985, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.

Cuarto.—Aprobación de la distribución de beneficios.

Quinto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Sexto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores, según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho de asistencia los accionistas que posean diez o más acciones y que con una antelación de cinco días a aquél en que haya de celebrarse la Junta las depositen en la Caja de la Sociedad (paseo de Pereda, 9 y 10, Santander), o acrediten haberlas depositado en alguna Entidad bancaria. Los que tengan menos de diez acciones podrán agruparlas hasta conseguir aquel número, a los efectos de confiar su representación en la forma que para tal caso determinan los Estatutos.

Aquellos accionistas que deseen asistir personalmente a la Junta podrán utilizar para el acceso al local en que la misma se celebre la comunicación que les haya sido remitida por el Banco depositario, o, en su caso, la tarjeta de asistencia que hayan retirado con anterioridad y personalmente en el domicilio social.

El expresado derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos sociales y en la citada Ley de 17 de julio de 1951.

Santander, 22 de marzo de 1986.—El Consejero-Secretario, Gustavo Gutiérrez.—5.134-C (25437).

CENTRAL DE INVERSIONES EN VALORES, S. A. (CEIVASA)

Junta general de accionistas

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general, que se celebrará en el salón de actos (tercer piso) de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación (plaza porticada) de esta ciudad, el día 26 de abril próximo, a las once horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, la cual, por el presente anuncio, queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado día 26, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de los nuevos Estatutos de la Sociedad y adaptación de los mismos a la

Ley 46/1984, de 26 de diciembre, y al Reglamento de ésta, según Real Decreto 1346/1985, de 17 de julio.

Segundo.-Aprobación del proyecto de reestructuración de las reservas de la Sociedad.

Tercero.-Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.

Cuarto.-Aprobación de la distribución de beneficios.

Quinto.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Sexto.-Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores, según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho de asistencia los accionistas que posean diez o más acciones y que, con una antelación de cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta, las depositen en la Caja de la Sociedad (paseo de Pereda, 9 y 10, Santander), o acrediten haberlas depositado en alguna entidad bancaria. Los que tengan menos de diez acciones podrán agruparlas hasta conseguir aquel número, a los efectos de confiar su representación en la forma que para tal caso determinan los Estatutos.

Aquellos accionistas que deseen asistir personalmente a la Junta podrán utilizar para el acceso al local en que la misma se celebre la comunicación que les haya sido remitida por el Banco depositario o, en su caso, la tarjeta de asistencia que hayan retirado con anterioridad y personalmente en el domicilio social.

El expresado derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos sociales y en la citada Ley de 17 de julio de 1951.

Santander, 19 de marzo de 1986.-El Consejero-Secretario, César Martínez.-5.136-C (25439).

CREDIT LYONNAIS, S. A.

Esta Sociedad tiene noticia del extravío del siguiente documento:

Certificado de depósito serie A, número 81.008, emitido el 17 de mayo de 1985 por la oficina de Madrid, sita en el paseo de la Castellana, 35.

Por medio del presente anuncio se hace público que transcurrido, sin reclamación alguna, el plazo de treinta días desde la publicación del mismo, quedará anulado dicho documento y procederá a extender un nuevo ejemplar, quedando dicha Entidad exenta de responsabilidad ante terceros con mayor derecho.

Madrid, 20 de marzo de 1986.-4.310-C (21728).

BANSALIBER, S. A.

Junta general de accionistas

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general que se celebrará en el salón de actos (tercer piso), de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación (plaza Porticada), de esta ciudad, el día 26 de abril próximo, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, la cual, por el presente anuncio, queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera de mencionado día 26, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de los nuevos Estatutos de la Sociedad y adaptación de los mismos a la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, y al Reglamento de ésta, según Real Decreto 1346/1985, de 17 de julio.

Segundo.-Aprobación del proyecto de reestructuración de las reservas de la Sociedad.

Tercero.-Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados del ejercicio 1985, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.

Cuarto.-Aprobación de la distribución de beneficios.

Quinto.-Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores, según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho de asistencia los accionistas que posean veinticinco o más acciones, y que con una antelación de cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta, las depositen en la Caja de la Sociedad (paseo de Pereda, 9 y 10, Santander), o acrediten haberlas depositado en alguna Entidad bancaria. Los que tengan menos de veinticinco acciones podrán agruparlas hasta conseguir aquel número, a los efectos de confiar su representación en la forma que para tal caso determinan los Estatutos.

Aquellos accionistas que deseen asistir personalmente a la Junta podrán utilizar para el acceso al local en que la misma se celebre la comunicación que les haya sido remitida por el Banco depositario o, en su caso, la tarjeta de asistencia que hayan retirado con anterioridad y personalmente en el domicilio social.

El expresado derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos Sociales y en la citada Ley de 17 de julio de 1951.

Santander, 18 de marzo de 1986.-El Secretario, César Martínez.-5.132-C (25436).

FINANCIERA BANSANDER, S. A. (FIBANSA)

Junta general de accionistas

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas para la Junta general, que se celebrará en el Salón de Actos (tercer piso) de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación (plaza Porticada), de esta ciudad, el día 26 de abril próximo, a las once cuarenta y cinco horas; en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, la cual por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado día 26, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de los nuevos Estatutos de la Sociedad y adaptación de los mismos a la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, y al Reglamento de esta según Real Decreto 1346/1985, de 17 de julio.

Segundo.-Aprobación del proyecto de reestructuración de las reservas de la Sociedad.

Tercero.-Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1985, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.

Cuarto.-Aprobación de la distribución de beneficios.

Quinto.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Sexto.-Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores, según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho de asistencia los accionistas que posean diez o más acciones y que con una antelación de cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta las depositen en la Caja de la Sociedad (paseo de Pereda, 9 y 10, Santander), o acrediten haberlas depositado en alguna Entidad bancaria. Los que tengan menos de diez acciones podrán agruparlas hasta conseguir aquel número, a los efectos de confiar su representación en la forma que para tal caso determinan los Estatutos.

Aquellos accionistas que deseen asistir personalmente a la Junta podrán utilizar para el acceso al local en que la misma se celebre la comunica-

ción que les haya sido remitida por el Banco depositario, o, en su caso, la tarjeta de asistencia que hayan retirado con anterioridad y personalmente en el domicilio social.

El expresado derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos sociales y en la citada Ley de 17 de julio de 1951.

Santander, 22 de marzo de 1986.-El Consejero-Secretario, César Martínez.-5.135-C (25438).

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, con el asesoramiento en derecho de su Letrado-Asesor, convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 6 de mayo de 1986, a las doce horas de la mañana, en el cine «Dúplex A», de Baracaldo, calle de Gabriel Aresti, número 10, y, de no alcanzarse el quórum legal, en segunda convocatoria, al día siguiente, 7 de mayo, en el lugar y hora indicados.

Orden del día

El objeto de la presente convocatoria es someter a los señores accionistas la deliberación y resolución de los asuntos siguientes:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de la Memoria, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1985.

Segundo.-Ratificación del nombramiento de Consejeros y renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Desde quince días antes de la celebración de la Junta, los señores accionistas tendrán a su disposición, para examinarlos en el domicilio social (calle del Carmen, número 2, de Baracaldo), los documentos relacionados en el número primero del orden del día.

Pueden asistir a la Junta los que posean cien o más acciones. Los titulares de menor número de acciones deberán agruparse y confiar la representación a uno de ellos.

Quienes deseen acudir a la Junta recogerán la tarjeta de asistencia en los Bancos y Entidades de crédito donde tuvieren depositados los títulos y los que los tengan en rama deberán depositarlos, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, en las oficinas de la Sociedad, Bilbao (calle de Rodríguez Arias, 23, cuarto, puertas 4 y 5) o en Madrid (paseo de la Castellana, número 91, décimo), donde les será entregada la tarjeta.

Los que no asistan podrán conceder su representación a un accionista que tenga derecho de asistencia.

Baracaldo, 2 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.160-C (25443).

UNION FARMACEUTICA GUIPUZCOANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera sesión, el día 25 de abril de 1986, en el almacén de la Sociedad del barrio de Igara, sin número, de San Sebastián, a las ocho treinta horas de la tarde. De no reunirse suficientes acciones presentes y representadas, tendrá lugar en segunda sesión, a la misma hora y en el mismo local, el día 28 de abril de 1986.

Orden del día de la Junta general ordinaria

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria-Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985.

Segundo.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de Censores de cuentas y sus suplentes.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

San Sebastián, abril de 1986.-Visto bueno, el Presidente.-La Secretaria.-5.161-C (25446).

FERZAM, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a todos los accionistas de la Entidad «Ferzam, Sociedad Anónima», a la celebración de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el despacho sito en Barcelona, Gran Vía de las Cortes Catalanas, número 620, 4.º-3.ª, a las diecisiete horas del día 28 de abril de 1986, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación de cargos.

Segundo.-Disolución y liquidación de la Sociedad y nombramiento de Liquidadores, en su caso.

Barcelona, 1 de abril de 1986.-El Administrador.-5.175-C (25450).

HERRERO, SOCIEDAD DE CREDITO HIPOTECARIO

Quinta emisión de cédulas hipotecarias

«Herrero, Sociedad de Crédito Hipotecario», con domicilio en Oviedo, calle Fruela, número 11, emite cédulas hipotecarias por importe de 300 000 000 de pesetas, en títulos al portador de 250 000 pesetas nominales cada uno, pudiéndose agrupar en títulos múltiples.

Precio de la emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor y desembolso total en el momento de la suscripción.

Fecha de emisión: 20 de octubre de 1985.

Plazo de suscripción: El periodo de suscripción será del 20 de octubre de 1985 hasta el 20 de abril de 1986.

Interés nominal: El tipo de interés nominal será el equivalente a sustraer 5,1617 puntos a la media de los tipos de interés preferenciales para préstamos y créditos a un año publicados por los Bancos Central, Español de Crédito e Hispano Americano. En ningún caso el tipo de interés de las cédulas será inferior al 8 por 100 ni superior al 12 por 100.

A la fecha de emisión, 20 de octubre de 1985, el tipo de interés nominal que se aplicará será el 10 por 100, como resultado de sustraer 5,1617 puntos al 15,1617 por 100, media de los preferenciales para préstamos y créditos a un año publicados por los Bancos citados, vigentes al 30 de septiembre de 1985.

Para los futuros cálculos del tipo de interés nominal se tomarán las siguientes fechas: a) Para el periodo comprendido entre el 20 de abril y el 20 de octubre, la media de los preferenciales publicados por las Entidades antes mencionadas al 31 de marzo; b) para el periodo comprendido entre el 20 de octubre y el 20 de abril del año siguiente, la media de los preferenciales publicados por las Entidades mencionadas a 30 de septiembre. En todos los casos habrá que descontar los 5,1617 puntos a que se hace referencia al principio de este apartado.

El pago de los intereses será semestral, los días 20 de abril y 20 de octubre de cada año de la vida de la emisión, siendo el primero a efectuar el 20 de abril de 1986. Las cédulas suscritas después del 20 de octubre de 1985 percibirán la parte proporcional que les corresponda al primer cupón.

Amortización: A la par total al tercer año de la finalización del periodo de suscripción, es decir, el 20 de abril de 1989.

Régimen fiscal: De conformidad con la legislación vigente y las autorizaciones administrativas, los suscriptores sujetos al Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas tendrán una desgravación del 15 por 100, siempre que cumplan los demás requisitos que su regulación específica requiere.

Los rendimientos estarán sujetos a la retención a cuenta por rendimientos de capital mobiliario, al tipo legal vigente en cada momento y que en la actualidad es del 18 por 100.

Cotización en Bolsa: «Herrero, Sociedad de Crédito Hipotecario», solicitará la admisión a cotización oficial de estas cédulas en la Bolsa de Madrid, comprometiéndose a cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Oficial de las Bolsas para la obtención de la cotización calificada, habiéndose encomendado la función de sociedad de contrapartida a «Serfiban, Sociedad Anónima».

Folleto de emisión: Existe un folleto informativo a disposición del público en las oficinas de «Herrero, Sociedad de Crédito Hipotecario», y en la Bolsa de Comercio de Madrid, asumiendo la responsabilidad del folleto el Consejo de Administración, del cual es Presidente don Angel López Cerrato.

Oviedo, 10 de octubre de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.176-C (25451).

NOTARIA DE AGUSTIN LAMSFUS Y SESE

SAN SEBASTIAN

Terrenos pertenecientes al caserío Echenique-enea, sito en Fuenterrabia (Guipuzcoa), cuya extensión y situación son las siguientes: 12.300 metros cuadrados de antiguos pertenecidos del citado caserío, cuyos linderos son: Norte y sur, pertenecidos del caserío Planta; este, camino público, y oeste, pertenecidos del caserío Echenique-enea. La finca, así como los terrenos, se hallan inscritos a nombre de doña María del Carmen Uhagón Prado, y están libres de cargas o gravámenes de carácter real; si bien se halla convenido un contrato de arrendamiento-aparcería, cuyos detalles y circunstancias constan en el expediente seguido en el Juzgado de Primera Instancia número 1 de San Sebastián, en autos de jurisdicción voluntaria número 718/1984, sobre venta de bienes de la propietaria dada su situación de incapacidad.

Dichos terrenos tienen la consideración de no urbanizables.

El precio es el de 6.000.000 de pesetas.

La subasta tendrá lugar ante el Notario don Agustín Lamsfus y Sesé, de la ciudad de San Sebastián (calle Fuenterrabia, número 20, tercero), el próximo día 8 de mayo de 1986, a las doce horas; habiendo de ajustarse detalles y condiciones a todos los requisitos legales; y las informaciones complementarias que se deseen, serán ofrecidas en la indicada Notaría.

San Sebastián, 1 de abril de 1986.-1.683-D (25444).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CACERES

Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los Consejeros generales a la Asamblea general ordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, a las doce horas del próximo día 3 de mayo, en el salón de actos de esta Entidad (calle de Clavellinas, números 7 y 9, de Cáceres), con el siguiente

Orden del día

Primero.-Confección de las listas de asistentes, para la determinación del quórum y subsiguiente

constitución válida. De no lograrse la asistencia de la mayoría requerida, se celebrará, en segunda convocatoria, en el mismo día y lugar, media hora más tarde.

Segundo.-Salutación del Consejo de Administración de la Entidad a los señores Consejeros generales.

Tercero.-Informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual, Cuenta de Resultados y aplicación de éstos, correspondientes al ejercicio de 1985.

Cuarto.-Informe de la Comisión de Control.

Quinto.-Informe de la Comisión Revisora del Balance.

Sexto.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, Balance anual, Cuenta de Resultados y aplicación de éstos, correspondientes al ejercicio de 1985.

Séptimo.-Nombramiento de los miembros de la Comisión Revisora del Balance para 1986.

Octavo.-Aprobación, si procede, de la gestión y administración de las obras sociales en 1985 y del presupuesto de las obras sociales para 1986.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Diez.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de dos interventores a tal fin.

Cáceres, 3 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-5.154-C (25442).

SOCIEDAD ANONIMA DE PROFESIONALES DE ASESORAMIENTO

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1986, en el domicilio social, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día siguiente hábil, y misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración referentes al ejercicio 1985.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 2 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, José Martínez Villaescusa.-2.167-8 (25461).

APARCAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES, S. A. (ACSA)

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, a las dieciocho horas del día 30 del mes de abril corriente, y de no reunirse el quórum necesario, en el mismo domicilio y a la misma hora, del día 2 de mayo de 1986, para censurar y aprobar, en su caso, la gestión social y las cuentas y balances del ejercicio de 1985, así como decidir sobre la aplicación de resultados y distribución de dividendos.

Madrid, 5 de abril de 1986.-El Administrador único, Juan Manuel de la Torre López.-2.171-10 (25468).

INFORMATICA Y DESARROLLO PARA GALICIA, S. A. (INDEGA)

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por medio de la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social (calle República de El Salvador, número 3, de Santiago de Compostela), el próximo día 24 de abril de 1986, a las dieciséis horas,

o el día 25 de abril de 1986, a la misma hora, en segunda convocatoria, y con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procediese, del acta de la Junta general anterior.

Segundo.—Exposición del Balance a 31 de diciembre de 1985 y aprobación, si procediese.

Tercero.—Resolución de la situación de la Empresa.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Santiago de Compostela, 1 de abril de 1986.—El Secretario.—5.186-C (25453).

JOAQUIN VALERO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (avenida Región Valenciana, número 7), en primera convocatoria, el próximo día 8 de mayo, a las dieciocho horas, o en segunda convocatoria a las dieciocho horas del día 9 de mayo, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas de resultados del ejercicio de 1985.

Segundo.—Aplicación del saldo de la Cuenta de resultados.

Tercero.—Censura y aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Ibi, 13 de marzo de 1985.—1.431-D (25465).

CEMENTOS PORTLAND, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el viernes día 16 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en el cine «Carlos III, el Noble», avenida de San Ignacio, número 5, en Pamplona, en primera convocatoria, o en el siguiente día 17 de mayo, en el mismo local, cine «Carlos III», y a la misma hora, doce de la mañana, en segunda convocatoria, en el caso muy probable de no reunirse la mayoría de las acciones necesarias para la primera.

Los asuntos a tratar serán los siguientes: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1985, así como renovación de nombramientos estatutarios de Consejeros y designación de accionistas censores.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 17 de los Estatutos, el derecho de asistencia al acto y el número de votos a emitir se justificará mediante la tarjeta facilitada en las oficinas de la Sociedad, a quienes hasta cinco días antes de la Junta, depositen en ella las acciones o resguardos a su nombre más cartas o poderes si debieran actuar por representación y que sólo podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que posean, al menos, veinte acciones.

De no reunirse suficiente quórum para celebrar la Junta en primera convocatoria, caso muy probable, se anunciará en la prensa local su celebración en segunda convocatoria el día 17 de mayo.

Se abonará la prima de asistencia a cada una de las acciones propias o representadas.

Pamplona, 11 de marzo de 1986.—El Consejo de Administración.—5.128-C (25433).

FINANCIERA PONFERRADA, SOCIEDAD ANONIMA (FIPONSA)

Junta general de accionistas

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria (plaza de la Independencia, número 1, Madrid) el día 28 de abril corriente, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, para el caso de que por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, la cual por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora el día 26, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de los nuevos Estatutos de la Sociedad y adaptación de los mismos a la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, y al Reglamento de ésta según Real Decreto 1346/1985, de 17 de julio.

Segundo.—Aprobación del proyecto de reestructuración de las reservas de la Sociedad.

Tercero.—Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1985, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.

Cuarto.—Aprobación de la distribución de beneficios.

Quinto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Sexto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores, según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho de asistencia los accionistas que posean diez o más acciones y que con una antelación de cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta las depositen en la Caja de la Sociedad (Ruiz de Alarcón, número 11, Madrid), o acrediten haberlas depositado en alguna Entidad bancaria. Los que tengan menos de diez acciones podrán agruparlas hasta conseguir aquel número, a los efectos de confiar su representación en la forma que para tal caso determinen los Estatutos.

Aquellos accionistas que deseen asistir personalmente a la Junta podrán utilizar para el acceso al local en que la misma se celebre la comunicación que les haya sido remitida por el Banco depositario o, en su caso, la tarjeta de asistencia que hayan retirado con anterioridad y personalmente en el domicilio social.

El expresado derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos sociales y en la citada Ley de 17 de julio de 1951.

Madrid, 4 de abril de 1986.—El Consejero-Secretario.—5.130-C (25434).

INVERCAP, S. A. Sociedad de Inversión Mobiliaria

28001-MADRID

Domicilio social: Lagasca, 88

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social, en Madrid, el día 25 de abril próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 26, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance, cuentas sociales y de la gestión del Consejo de

Administración de «Invercap, Sociedad Anónima», correspondientes a su XIV ejercicio económico, año 1985.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de Auditor para la verificación de las cuentas sociales del XV ejercicio económico, año 1986.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el mismo ejercicio económico.

Quinto.—Cambio de denominación y domicilio social.

Sexto.—Cambio de naturaleza y valor nominal de las acciones, así como posibilidad de emitir títulos múltiples.

Séptimo.—Elevar el número mínimo de acciones que se han de poseer para asistir, con derechos a voto, a las Juntas generales.

Octavo.—Ampliación de capital.

Noveno.—Variaciones en el Consejo de Administración, renovación y otorgamiento de poderes.

Décimo.—Facultar al Consejo de Administración para elevar el capital social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Undécimo.—Modificación de los Estatutos sociales para adaptarlos a lo aprobado en las anteriores Juntas.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de marzo de 1986.—El Consejo de Administración.—4.776-C (23991).

COMPañIA NAVARRA DE ALIMENTACION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, avenida de Guipúzcoa, número 1 bis, de Pamplona, a las once horas del día 25 de abril de 1986, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, a las once horas del día 26 de abril de 1986, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y Memoria anual correspondiente al ejercicio de 1985.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Reducción del capital social, con el objeto de compensar pérdidas acumuladas.

Sexto.—Aumento del capital social y consiguientes modificaciones estatutarias.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Pamplona, 3 de abril de 1986.—5.165-C (25449).

NORTEÑA DE VALORES, SOCIEDAD ANONIMA (NORVASA)

Junta general de accionistas

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general que se celebrará en el salón de actos (tercer piso), de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación (plaza Porticada), de esta ciudad, el día 26 de abril próximo, a las dieciocho cuarenta y cinco horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, la cual, por el presente anuncio, queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera de mencionado día 26, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de los nuevos Estatutos de la Sociedad y adaptación de los mismos a la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, y al Reglamento de ésta, según Real Decreto 1346/1985, de 17 de julio.

Segundo.-Aprobación del proyecto de reestructuración de las reservas de la Sociedad.

Tercero.-Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados del ejercicio 1985, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.

Cuarto.-Aprobación de la distribución de beneficios.

Quinto.-Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores, según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho de asistencia los accionistas que posean veinticinco o más acciones, y que con una antelación de cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta, las depositen en la Caja de la Sociedad (paseo de Pereda, 9 y 10, Santander), o acrediten haberlas depositado en alguna Entidad bancaria. Los que tengan menos de veinticinco acciones podrán agruparlas hasta conseguir aquel número, a los efectos de confiar su representación en la forma que para tal caso determinan los Estatutos.

Aquellos accionistas que deseen asistir personalmente a la Junta podrán utilizar para el acceso al local en que la misma se celebre la comunicación que les haya sido remitida por el Banco depositario o, en su caso, la tarjeta de asistencia que hayan retirado con anterioridad y personalmente en el domicilio social.

El expresado derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos sociales y en la citada Ley de 17 de julio de 1951.

Santander, 18 de marzo de 1986.-El Consejero-Secretario, Enrique Soroa.-5.131-C (25435).

MATERIAL AUXILIAR DE CONSIGNATARIOS DE BUQUES, S. A. (MACBSA)

Por acuerdo del consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en su sede social, en primera convocatoria, el próximo día 29 de abril de 1986, a las doce horas, y a la misma hora del día 30, en segunda convocatoria, en su caso, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Acuerdo sobre participación en la ampliación de capital de la Sociedad «La Luz, Sociedad Anónima» (terminal de contenedores).

Segundo.-Acuerdo sobre disposición de activos de la Sociedad

Tercero.-Acuerdo sobre adquisición de material.

Las Palmas, 1 de abril de 1986.-1.669-D (25445).

PROMOCIONS INDUSTRIALS DE TERRASSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la Sociedad «Promocions Industrials de Terrassa, Societat Anònima», tomado en reunión de fecha 17 de los corrientes, se convoca a la totalidad de accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar en el domicilio social, rambla d'Egara, 313, de Terrassa, el próximo día 28 de abril, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 29, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas

Terrassa, 26 de marzo de 1986.-Por el Consejo, el Secretario del Consejo de Administración, Jaime Cañameras Cortázar.-1.578-D (25466).

PROMOCIONS INDUSTRIALS DE TERRASSA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la Sociedad «Promocions Industrials de Terrassa, Societat Anònima», tomado en reunión de fecha 17 de los corrientes, se convoca a la totalidad de accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria de la misma, que tendrá lugar en el domicilio social, rambla d'Egara, 313, de Terrassa, el próximo día 28 de abril, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 29, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del programa de ampliación.

Segundo.-Ampliación de capital.

Tercero.-Modificación de Estatutos.

Cuarto.-Ofrecimiento de suscripción pública de las nuevas acciones, previo ejercicio del derecho de preferente adquisición que existe a los accionistas actuales.

Quinto.-Apoderamiento para elevación a público de los acuerdos tomados.

Terrassa, 26 de marzo de 1986.-Por el Consejo, el Secretario del Consejo de Administración, Jaime Cañameras Cortázar.-1.579-D (25467).

CARTERA DE VALORES DEL MAR, S. A. CARTEMAR, S. A.

Domicilio social: General Pardiñas, 92, 1.º

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, y con el asesoramiento en derecho por parte del Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, y en primera convocatoria, el día 29 de abril, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, el día 30 de abril, a las trece horas, en los salones de la Cámara de Comercio e Industria de esta capital, plaza de la Lealtad, 1, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados, estados complementarios y propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio de 1985, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para aumentar el capital social en los términos del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o bien, nombramiento de Interventores.

Para concurrir a la Junta es necesario proveerse de las correspondientes tarjetas de asistencia en el domicilio social, calle General Pardiñas, número

92, 1.º, previo depósito de las acciones en la Caja de la Sociedad o en establecimiento bancario, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de la Junta.

Los accionistas no asistentes podrán delegar su representación en los términos prevenidos en las disposiciones legales en vigor y en el artículo 31 de los Estatutos sociales. Los accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social hasta el momento de la celebración de la Junta, para su conocimiento, la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y estados complementarios.

Madrid, 19 de marzo de 1986.-El Consejo de Administración.-4.691-C (23558).

MYRTO, S. A.

Junta general extraordinaria

En cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal de accionistas de esta Sociedad, de fecha 1 de marzo de 1980, aprobó la disolución y liquidación de esta mercantil, con arreglo al siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	1.350
Inmuebles	251.028
Total Activo	252.378
Pasivo:	
Capital	200.000
Total Pasivo	200.000

Madrid, 7 de abril de 1986.-El Presidente, Francisco J. Devesa Lobato.-5.204-C (25463).

TOMYR, S. A.

Junta general extraordinaria

En cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal de accionistas de esta Sociedad, de fecha 1 de marzo de 1980, aprobó la disolución y liquidación de esta mercantil, con arreglo al siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	45.063,73
Inmuebles	624.000,00
Terrenos	28.230,00
Total Activo	697.293,73
Pasivo:	
Capital	900.000,00
Total Pasivo	900.000,00

Madrid, 7 de abril de 1986.-El Presidente, Francisco J. Devesa Lobato.-5.205-C (25464).

S. A. JUAN CAPDEVILA RAURICH

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Unión, número 2, segundo piso, de Terrassa, el día 20 de mayo de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, al día siguiente, 21 de mayo de 1986, a las diecinueve horas, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

Primero.-Informe del Presidente y del Consejo de Administración.

Segundo.-Censura de la gestión social.

Tercero.-Aprobación, si procede, de las cuentas de explotación y Balance del ejercicio de 1985.

Cuarto.-Distribución y aplicación de los resultados obtenidos.

Quinto.-Cese de los miembros del Consejo de Administración que por sorteo estatutario correspondía; y designación, en su caso, de nuevos miembros del Consejo de Administración de la Compañía.

Sexto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Se convoca, asimismo, a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las doce treinta horas del día 20 de mayo de 1986, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, al día siguiente, 21 de mayo, a las diecinueve treinta horas, y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

Primero.-Modificación del Régimen de Administración de la Compañía y sustitución del Consejo de Administración por un Administrador único.

Segundo.-Trasladar el domicilio social de la Compañía; modificando, en su consecuencia, el artículo primero de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Terrassa, 13 de marzo de 1986.-Juan Soler Giró, Presidente del Consejo de Administración.-4.697-C (23659).

GAS CELRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Gas Celrá, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, Zona Industrial de Celrá, el día 30 de abril de 1986, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1985.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento accionistas censores de cuentas para 1986.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la propia Junta general o, en su caso, nombramiento de Interventores del acta.

Para la asistencia a la Asamblea, los señores accionistas se atenderán a lo señalado en los Estatutos sociales.

Celrá, 12 de marzo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Joan Planas Bartoli.-4.687-C (23555).

AGUAS DE ARLEC, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Celrá (Girona), calle Ter (Planta de Gas), el día 30 de abril de 1986, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1985, así como la aplicación de resultados.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Notificación tarifas 1986.

Cuarto.-Renuncia Consejero y nombramiento correspondiente.

Quinto.-Modificación, si procede, del Reglamento de Suministro y Depuración.

Sexto.-Nombramiento accionistas censores de cuentas para 1986.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores de acta.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Asamblea los señores accionistas se atenderán a lo señalado en los Estatutos.

Celrá, 12 de marzo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Joan Planas Bartoli.-4.686-C (23554).

INDUSTRIA DEL FRIO AUXILIAR CONSERVERA, SOCIEDAD ANONIMA (INFRISA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la Sociedad en Bermeo el día 28 de abril de 1986, a las once horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora, el siguiente, día 29 de abril, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985.

Segundo.-Designación de los accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Bermeo, marzo de 1986.-El Consejo de Administración.-1.451-D (23688).

ASESORES TECNICOS DE INVERSION, S. A.

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 22 de mayo de 1986, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día 23 de mayo de 1986, en segunda convocatoria, en su caso, para tratar en ella del siguiente orden del día:

Primero.-Aprobar la Memoria, el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1985.

Segundo.-Aprobar o no la gestión social.

Tercero.-Nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ampliación del capital social.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de marzo de 1986.-El Administrador, Pedro Perelló Pons.-1.462-D (23690).

ASEPEYO-EQUIDAD Mutua de Seguros Generales

El Consejo de Administración de «Asepeyo-Equidad, Mutua de Seguros Generales», convoca a los señores mutualistas a la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria de la Mutua, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Manuel Arnús, número 29, el próximo día 27 de mayo de 1986, a las trece horas, señalándose el siguiente día 28, a la misma hora, para celebrarse, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de explotación del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.-Renovación reglamentaria de Consejeros.

Quinto.-Modificación de los Estatutos sociales para su adaptación al Reglamento de la Ley de Ordenación del Seguro Privado.

Sexto.-Delegaciones y apoderamientos a los efectos procedentes.

Se recuerda a los señores mutualistas el cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios para los derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 26 de marzo de 1986.-Por el Consejo de Administración, Antonio Arderiu y Freixa, Secretario.-4.679-C (23549).

NUEVA PLAZA DE TOROS DE CORDOBA, S. A. (COSO DE LOS CALIFAS)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida Gran Via Parque, sin número, el día 28 de abril de 1986, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 29 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1985.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Córdoba, 11 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Diego Jordano Salinas.-4.733-C (23866).

LAKORAMENDI, S. A.

«Lakoramendi, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 25 de abril actual, a las diez horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aumento del capital social.

Segundo.-Modificación del artículo 3.º de los Estatutos.

Vitoria, 21 de marzo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.685-C (23553).

URBANIZADORA GIJONESA, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los artículos 10 y 11 de los Estatutos sociales y Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 26 de abril del corriente año, a la una de la tarde, en el domicilio social, avenida de Schultz, 19, Gijón, para tratar del ejercicio de 1985, con arreglo al siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas del ejercicio y propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Gijón, 15 de marzo de 1986.-1.411-D (23775).

KAISA INTERNACIONAL, EMPRESAS AGRUPADAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Kaisa Internacional, Empresas Agrupadas, Sociedad Anónima», celebrado el 25 de febrero de 1986, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales y demás normas de aplicación, se convoca Junta general extraordinaria para el 26 de abril de 1986, que se celebrará en Madrid, calle Xaudaró, número 5, del polígono de Fuencarral, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez treinta horas, en segunda, y con el siguiente orden del día:

Aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Disolución y liquidación de «Kaisa Internacional, Empresas Agrupadas, Sociedad Anónima».

Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de marzo de 1986.—El Presidente.—1.940-3 (24058).

CASES NOVES DEL PENEDES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general de accionistas que, con carácter extraordinario, se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Biscaia, 340, entresuelo 20, en primera convocatoria, el día 29 de abril de 1986, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a las veinte horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Cese de los actuales Administradores de la Sociedad.

Segundo.—Cese del actual sistema de Administradores conjuntos en el órgano administrador.

Tercero.—Nombramiento del Administrador único de la Sociedad.

Cuarto.—Ampliación del capital social hasta un máximo de 20.000.000 de pesetas, y, en su consecuencia, modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Barcelona, 18 de marzo de 1986.—El Administrador, José María Segarra Segarra.—1.459-D (23689).

SOCIEDAD TERMICAS DEL BESOS, S. A.

ASAMBLEA GENERAL DE OBLIGACIONISTAS

*Emisión 1974
Emisión diciembre 1977
Emisión febrero 1979
Emisión mayo 1979*

Se convoca a los señores tenedores de obligaciones de «Térmicas del Besos, Sociedad Anónima», de las siguientes emisiones: Emisión 1974, emisión diciembre 1977, emisión febrero 1979, emisión mayo 1979 a la Asamblea general de obligacionistas, que tendrá lugar el día 29 de abril, a las doce horas, en el local social de «Térmicas del Besos, Sociedad Anónima», ronda General Mitre, número 126, 5.º, segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día para cada una de ellas:

Primero.—Aprobación de la gestión del Comisario.

Segundo.—Nombramiento de nuevos Comisarios, titular y suplente.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de Asamblea.

Podrán asistir a la reunión de la Asamblea todos los señores tenedores de obligaciones de las expresadas emisiones, sea cual fuere el número de

las que fueran titulares, que hubieren depositado las mismas en la Caja social o en algún establecimiento de crédito con una antelación mínima de cinco días hábiles al de la celebración de la Asamblea.

Las tarjetas de asistencia serán facilitadas en las oficinas de la Sociedad emisora (ronda General Mitre, 126, 5.º, segunda, Barcelona). Los señores obligacionistas podrán conferir su representación a tercera persona por escrito y con carácter especial para dicha reunión.

Barcelona, 25 de marzo de 1986.—El Comisario.—4.756-C (23883).

GABINETE DE ESTUDIOS ECONOMICOS, S. A.

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 22 de mayo de 1986, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día 23 de mayo de 1986, en segunda convocatoria, en su caso, para tratar en ella del siguiente orden del día:

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1985.

Segundo.—Aprobar o no la gestión social.

Tercero.—Cese y nombramiento de nuevos Administradores, en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de marzo de 1986.—El Administrador, Francisco de P. Guinart Villaret.—1.474-D (23691).

INMOBILIARIA MIRABAL, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, en su reunión de 25 de marzo de 1986, acordó reducir su capital social en 13.000.000 de pesetas, mediante el reembolso a sus accionistas, en dinero efectivo, del valor nominal de 13.000 acciones nominativas, números 3.791/4.370, 6.148/8.158 y 8.862/19.270.

Boadilla del Monte (Madrid), 26 de marzo de 1986.—El Presidente del Consejo.—4.636-C (23125).

2.ª 8-4-1986

AREA DEPORTIVA, S. A. (ARDESA)

SPORTIL, S. A.

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 en concordancia con el 134 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público que las respectivas Juntas generales de cada una de estas Sociedades celebradas el 1 de enero de 1986, observándose lo prevenido por la Ley 39/1975, de 31 de octubre, sobre intervención de Letrado asesor, acordaron por unanimidad aprobar la fusión de «Area Deportiva, Sociedad Anónima» (Ardesa) y «Sportil, Sociedad Anónima», mediante absorción de la primera por esta última con disolución sin liquidación de aquella y traspaso en bloque a favor de «Sportil, Sociedad Anónima», de todos los elementos integrantes del activo y pasivo de la Sociedad absorbida, aprobando los respectivos Balances cerrados el día anterior a la fecha de celebración de las citadas Juntas generales.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 142 de la Ley de Sociedades Anónimas, el capital social de la absorbente queda aumentado en la cuantía de 20.000.000 de pesetas mediante la emisión de 20.000 nuevas acciones ordinarias al

portador de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, con iguales características y derechos que las acciones actualmente en circulación, con una prima de emisión de 500 pesetas por título números 172.001 al 192.000, ambos inclusive, destinadas al canje y ofrecidas a los accionistas de «Area Deportiva, Sociedad Anónima» (Ardesa), en la proporción de dos acciones de la absorbente por cada tres de la absorbida de 1.000 pesetas de valor nominal que quedarán anuladas.

Dichos acuerdos quedaron condicionados suspensivamente a la obtención de los beneficios fiscales contemplados por la Ley 76/1980, de 26 de diciembre sobre Régimen Fiscal de las Fusiones de Empresas.

El derecho de oposición regulado en el artículo 145 de la Ley de Sociedades Anónimas, deberá ejercitarse en su caso, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del tercer y último anuncio de fusión.

Vitoria a 3 de marzo de 1986.—«Sportil, Sociedad Anónima».—El Secretario del Consejo.—«Area Deportiva, Sociedad Anónima» (Ardesa).—El Secretario del Consejo.—5.047-C (24938).
y 3.ª 8-4-1986

ATENCIONES METALURGICAS URBASA, S. A.

En reunión de la Junta general de accionistas de esta Compañía, de fecha 14 de febrero de 1986, se acordó:

Reducir el capital social, que es de 27.000.000 de pesetas, en 21.000.000 de pesetas, dejándolo fijado en 6.000.000 de pesetas, y amortizar, a este efecto, 21.000 acciones de 1.000 pesetas nominales cada una, reembolsando a cada accionista el importe del valor nominal de las acciones que respectivamente se le amorticen.

Facultar al señor don Fernando Ayerra Santamaría para formalizar lo así acordado.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lazkao, 11 de marzo de 1986.—«Atenciones Metalúrgicas Urbasa, Sociedad Anónima».—Cándido Ayerra Ayerra.—1.520-D (23694).

1.ª 8-4-1986

DATALDE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad acuerda convocar a los accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las diez horas del día 26 de abril de 1986, en los locales de la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD), calle Rodríguez Arias, número 9, de Bilbao, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación de Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1985.

Tercero.—Presentación de la situación de la Sociedad y perspectivas.

Cuarto.—Articulación del apoyo de los socios.

4.1. Explicación de los tipos de trabajos realizados.

4.2. Explicación del COMAC.

4.3. Explicación de la estrategia de marketing e imagen en general de DATALDE.

4.4. Formas concretas de apoyo.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Bilbao, 26 de marzo de 1986.—El Consejo de Administración.—4.810-C (24122).